NUEVOPUDAHUEL

Jorge PACHECO DE LA FUENTE
Inspector Fiscal de Construcción
Aeropuerto Internacional AMB de Santiago
División de Explotación de Obras Concesionadas
Ministerio de Obras Públicas
Merced 753, entrepiso
SANTIAGO

1 de Septiembre de 2015

Ref : NP-GAF-NC-RP-2015-145

Objeto: Seguros para la Etapa de Explotación de la Concesión

Estimado Señor Inspector Fiscal,

Dándole seguimiento a su oficio n°79, encontrara las pólizas de seguro de responsabilidad civil y de catástrofe de la Etapa de Explotación de las Obras.

Todas las observaciones a los proyectos de pólizas han sido subsanadas con las excepciones siguientes:

- estamos tramitando un endoso a la póliza de catástrofe para que conste el nombre de la Concesión y el Decreto de Adjudicación (comentario 1 al memorándum de la Coordinación de Concesiones). Se lo haremos llegar en el transcurso de la semana.

- Con respecto a la póliza de responsabilidad civil, no hemos entendido lo solicitado en el numeral 8 del memorándum de la Coordinación de Concesiones y solicitamos una aclaración a lo requerido.

Nos quedamos a su disposición por conversar estas dos excepciones y cualquier otra aclaración que necesite con respecto a las pólizas entregadas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Nicolas CLAUDE
Gerente General
Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel

COORDINACION DE CONCESIONES DE OBRAS PUBLICAS - MOP - INSPECCION FISCAL
1/10/2015